



CONCURSO DE ENSAYOS

CONVOCATORIA. El CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES convoca a los interesados al concurso de ensayos sobre temas constitucionales, Edición 2010.

OBJETIVO. El concurso pretende estimular la investigación del derecho constitucional paraguayo.

CONCURSANTES. Son condiciones para concursar tener 25 años de edad, como mínimo, ser paraguayo y poseer título de abogado.

ENSAYOS. Los ensayos serán individuales y versarán sobre temas de derecho constitucional paraguayo. Los ensayos deberán ser inéditos, escritos en castellano, presentados en 3 copias, y no podrán exceder de 30 páginas de tamaño carta. Deberán ser escritos a espacio sencillo, con letra arial 12 y márgenes de 3 centímetros. En su caso, las notas deberán ir ubicadas al pie de página, escritas con letra arial 10. Las referencias bibliográficas deberán ser incluidas mediante notas al pie de página con indicación de autor, título, editorial, ciudad y año de publicación. Los ensayos deberán ser firmados con seudónimo. La identidad del autor deberá ser resguardada en sobre cerrado, con indicación externa del seudónimo correspondiente. El autor deberá incluir en el sobre cerrado fotocopia del documento de identidad, un breve curriculum vitae y sus datos de contacto (dirección, teléfono y correo electrónico).

JURADO. El jurado estará integrado por especialistas calificados en derecho constitucional. Las resoluciones del jurado serán definitivas. El jurado podrá declarar desierto el concurso y, en su caso, abstenerse de elegir un ganador.

PREMIOS. El autor del ensayo ganador será premiado con la suma de 2.000.000 de Guaraníes y más una obra de arte alegórica. El ensayo ganador, además, será incorporado a la colección de Monografías constitucionales editada por la institución.

CRONOGRAMA. El concurso se ajustará al siguiente cronograma: 1) Presentación: Los ensayos deberán ser depositados en la sede de la institución hasta las 18:00 horas del día 12 de noviembre. 2) Evaluación: Los ensayos serán evaluados por el jurado hasta el día 26 de noviembre. 3) Comunicación: La institución comunicará a los participantes el resultado del concurso el día 30 de noviembre. 4) Premiación: El acto de premiación se llevará a cabo el día 3 de diciembre a las 11:00 horas en la sede de la institución.

CONTACTO. La institución tiene sede en Iturbe 896, Asunción. Las comunicaciones telefónicas pueden realizarse al 498.228. Las comunicaciones electrónicas pueden dirigirse a las direcciones cec@cec.org.py y dmendonca@sce.cnc.una.py. Información adicional sobre la institución puede encontrarse en la dirección www.cec.org.py.

Doctor Daniel Mendonca
Director